

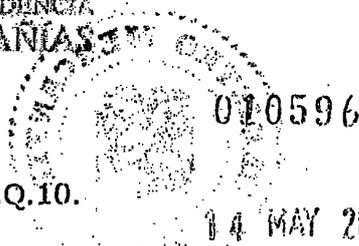
3

25 ABR 2011

624001.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor
Ramiro Pinto Floril
Presente.-

De mi consideración:

1918

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 10.Q.IJ. de 13 MAYO 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidador de la compañía BELESTROI C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de las compañías, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de las compañías, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 AGO 2011

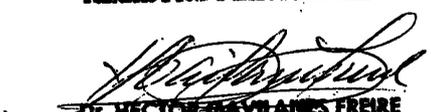
Econ. Ramiro Pinto Floril
LIQUIDADOR

CC. 170668313-1
AGA.
Ref. 282
Exp.16945
Tram.20189



10 AGO. 2011

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 71540 del Registro
de Nombramiento Tomo No. 142
Quito, a 11 AGO 2014
REGISTRO MERCANTIL


DR. HÉCTOR CAVALLANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

